



Acusan golpe a Constitución con decretazo de GN

El coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, sostuvo que, con su decreto, el Presidente no sólo se saltará al Legislativo, sino al órgano reformador de la Constitución: Congreso, 17 entidades federativas y el Ejecutivo. Si un servidor público es incapaz de defender la Constitución, agregó Álvarez Máynez, entonces no tiene nada que hacer en el servicio público.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/golpe-a-constitucion/5584668>